## Bien!

Se guardo el contrato satisfactoriamente.

Informe Nº

3

**Contrato:**

| Expediente | Contrato |
|---|---|
| 2025110013010000007E | CD-2025-0007 |
| RP | Fecha RP |
| 7 | 2025-01-17 |
| CDP | Fecha CDP |
| 15 | 2025-01-14 |

Objeto del contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO, DEFENSA Y/O, REPRESENTACIÓN DE LOS INTERESES LEGALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO, ANTE CUALQUIER INSTANCIA ADMINISTRATIVA, JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL.

**Informacion Bancaria:**

| Banco | Tipo de cuenta |
|---|---|
| BANCOLOMBIA | AHORROS |
| Numero de cuenta | |
| 47486148957 | |

| Fecha de suscripcion | Plazo de Ejecución |
|---|---|
| 2025-01-20 | 2025-12-20 |

Objeto

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO, DEFENSA Y/O,

Valor total del contrato

115500000

CIENTO QUINCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Valor honorarios mensuales

10500000

DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Valor a ejecutar con el informe

10500000

DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Valor ejecutado

31500000

TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Porcentaje de ejecución

27 %

Porcentaje por ejecutar

73 %

Fecha inicio

20/03/2025

Fecha fin

19/04/2025

Obligación Nº .1: Representar judicialmente y/o extrajudiciales a la Corporación en los procesos judiciales y/o administrativos que le sean asignados.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MARIA LUISA MERCADO CEPEDA el 2025-04-22 09:30:49

1. Se contestó requisito procedibilidad radicado 002451 de 2025 John Nova.

**Descripción**

4 ANEXOS.pdf

Obligación Nº .2: Emitir los conceptos que le sean solicitados, de los diferentes asuntos que sean de competencia de la Oficina Asesora Jurídica, y que sean asignados para su estudio, sustentarlos si es necesario ante el Comité de Conciliación u organismo de dirección que lo requiera.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MARIA LUISA MERCADO CEPEDA el 2025-04-22 09:31:51

1. Se realizo resumen acta de comité de conciliación radicado 25 del 2025 Tribunal Administrativo Cundinamarca.

Obligación Nº .3: Hacer el reporte de las actuaciones adelantadas en los procesos que le fueren asignados en la base de datos nacional que maneje el Ministerio del Interior Ekogui y mantener actualizados los reportes de cada proceso sobre el que le haya sido otorgado poder.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MARIA LUISA MERCADO CEPEDA el 2025-04-22 09:32:29

Se cumplió con esta actividad, se anexa evidencia

**Descripción**

ReporteDiario-20250419105001.pdf

Obligación Nº .4: Asistir a las reuniones de estudios jurídicos o demás que sean convocadas por la Jefe de Oficina Jurídica o el profesional especializado de defensa judicial.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MARIA LUISA MERCADO CEPEDA el 2025-04-22 09:32:40

3. Se asistió a reunión de comité de conciliación presentado informe sobre radicado 2025 -25 Tribunal de Cundinamarca el 14 de abril de 2025 - acta 005 del 13 de marzo de 2025

Obligación Nº .5: Asesorar y apoyar a la Dirección General y a la Secretaria General en los procedimientos administrativos y Judiciales relacionados con el Consejo Directivo y la Asamblea Corporativa.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MARIA LUISA MERCADO CEPEDA el 2025-04-22 09:32:56

1. Se asistió a Consejo Directivo el 9 de abril de 2025.
2. Se proyectó acuerdo de consejo directivo que acepta renuncia de un miembro del consejo